Naciones Unidas A/50/PV.113

Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

113ª sesión plenaria
Martes 23 de abril de 1996, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Freitas do Amaral . . . . . (Portugal)

Se abre la sesión a las 16.00 horas.

Tema 120 del programa (*continuación*)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/50/888/Add.5)

El Presidente (*interpretación del inglés*): En una carta que figura en el documento A/50/888/Add.5, el Secretario General me informa de que, desde la publicación de sus cartas de fechas 28 de febrero, 6 de marzo y 3, 11 y 16 de abril de 1996, Honduras ha hecho los pagos necesarios para reducir sus cuotas atrasadas por debajo de la suma indicada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Solicitud de reanudación del examen del tema 44 del programa (La situación en el Oriente Medio)

Carta dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (A/50/940)

El Presidente (*interpretación del inglés*): En el documento A/50/940 figura una carta de fecha 19 de abril de 1996 que me fue dirigida por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas.

En su carta, el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas, como Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, me transmite la decisión adoptada por el Movimiento en una reunión del Buró de Coordinación celebrada el 19 de abril de 1996, solicitando que se reanude el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General en el marco del tema 44, titulado “La situación en el Oriente Medio”.

Para que la Asamblea General examine este asunto será necesario reanudar el examen del tema 44 del programa, titulado “La situación en el Oriente Medio”.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea reanudar el examen del tema 44 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): ¿Puedo considerar además que la Asamblea está de acuerdo en

96-85541 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de celebración de la sesión*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

proceder inmediatamente a examinar el tema 44 del programa?

No hay objeciones. Procederemos de acuerdo con esto.

Tema 44 del programa (*continuación*)

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República Libanesa, Excelentísimo Señor Elias Hraoui.

El Sr. Elias Hraoui, Presidente de la República Libanesa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Libanesa, Excelentísimo Señor Elias Hraoui, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Hraoui (*interpretación del árabe*): El Líbano agradece a las Naciones Unidas el haber respondido positivamente a su solicitud de convocar esta sesión. Agradecemos mucho la convocación de la Asamblea General en esta sesión urgente para debatir la exacerbación de los actos de agresión israelíes contra el Líbano. La Asamblea asume su responsabilidad con respecto a un país que está siendo castigado inmerecidamente.

Permítanos expresarle a usted, Sr. Presidente, y al Secretario General nuestra gratitud por los servicios que las Naciones Unidas han prestado a la humanidad al defender los principios de la legitimidad internacional y por su papel eminente en la promoción de la solidaridad internacional, pese a circunstancias difíciles.

El Líbano ha superado los sufrimientos sin sentido que se le han impuesto durante más de 17 años. Comenzamos a reconstruir nuestra patria destruida para que volviera a ser lo que fue, una almenara de libertad, democracia, progreso y paz. La seguridad ha prevalecido y el ejército y las fuerzas de seguridad libanesas se han desplegado en la capital y en otras zonas. Estaban a punto de ser desplegadas en nuestro valeroso sur para que pudieran llevar a cabo junto a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), a la que agradecemos sus sacrificios, la tarea de consolidar nuestra soberanía nacional. El Estado empezó a revitalizar sus instituciones y organismos y comenzó a hacer cumplir la ley y a reparar las consecuencias de la guerra en el plano nacional, económico, social, educativo y ambiental. Iniciamos una campaña eficaz para luchar contra la difusión y el cultivo de drogas ilegales. El Líbano se ha ganado la admiración de todo el mundo por sus realizaciones en este campo.

Vinimos a la Asamblea en 1991. Le hicimos un llamamiento desde esta misma tribuna: “Devuélvannos nuestros derechos usurpados”. Le pedimos que cooperara después de haber aplicado con éxito el acuerdo de reconciliación nacional que fue aceptado por consenso por los libaneses en Taif en 1989. Se trató de un documento que obtuvo el apoyo árabe e internacional, en particular el apoyo de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Pedimos a la Asamblea que cooperara con nosotros en la aplicación de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, mencionada en el Acuerdo de Taif, que a su vez pide la ampliación de la autoridad del Estado al sur y la Bekaa occidental por medio de sus propias fuerzas. Fue la misma resolución que ordenó en 1978 el despliegue de la FPNUL para garantizar la retirada de las fuerzas israelíes a nuestras fronteras internacionalmente reconocidas.

Pero Israel se inquietó al ver al Líbano renacer de la destrucción, comenzar su marcha por el camino de la recuperación económica y disponerse a recuperar su soberanía sobre los territorios libaneses que Israel ocupa en el sur y en el Bekaa occidental. Israel empezó a atacar al Líbano diariamente. Después invadió el sur en 1993 y sumió al Líbano en un infierno de destrucción y derramamiento de sangre.

Esperábamos que el mundo nos ayudara a desarrollar nuestra capacidad de reconstrucción. En lugar de ello, venimos hoy a la Asamblea cubiertos de la sangre de nuestro pueblo inocente y trayendo el testimonio de nuestras esperanzas y nuestra fe que fueron destruidas por Israel: es decir, nuestra fe en la legitimidad internacional para restablecer nuestros derechos.

Representamos la dignidad de una nación herida, cuyo único pecado fue no creer en la violencia y la fuerza como medios de disuadir a los agresores.

El Líbano fue y seguirá siendo una fuente de inspiración cultural, un puente entre el oriente y el occidente. Su capital fue un centro de aprendizaje y entretenimiento, un centro turístico, una especie de Meca para los comerciantes y los turistas de todas partes del mundo que rendían home-

naje a sus magníficas obras maestras arqueológicas, arquitectónicas y naturales.

Los libaneses son misioneros de la paz y del progreso, ya sea que estén en su país o en Europa, en el continente americano, en Asia, en África o en Australia. Sus éxitos son prueba de ello. Son conocidos por respetar plenamente las leyes de los países en que viven. Contribuyen al progreso de dichos países y sobresalen en las esferas de la medicina, la ingeniería, el derecho, las artes, las ciencias y la literatura. Muchos de ellos ocupan posiciones encumbradas en los países aquí representados.

¿Qué razonamiento puede esgrimir Israel para justificar el haber quemado nuestra patria y matado a nuestro pueblo?

¿Cómo puede permitirse que Israel destruya los logros que nos llevó seis años alcanzar?

¿Cómo puede alguien justificar la violación de nuestro pacífico país? Aviones de combate israelíes violan diariamente nuestro espacio aéreo y buques de la marina de guerra israelí violan diariamente nuestras aguas territoriales, bloquean nuestros puertos e impiden el acceso de los barcos comerciales.

¿Cómo puede el mundo aceptar la matanza de civiles libaneses y el desplazamiento, la opresión y la humillación de un gran número de ellos mientras que ese mismo mundo se apresura, en Sharm El Sheikh, a denunciar la explosión de un autobús en Israel?

¿Cómo puede el pueblo israelí, que una vez fue víctima en Auschwitz, Treblinka y otros lugares, aceptar que su Estado masacre a más de 100 hombres, mujeres y niños —todos civiles inocentes—, en Qana, ciudad una vez visitada por Cristo y escenario de sus milagros? Esos civiles inocentes se refugiaron en la base de la FPNUL, huyendo de los bombardeos y las matanzas. Pensaron que, bajo la égida de la inmunidad de la legitimidad internacional, estarían protegidos.

¿Cómo puede el pueblo israelí estar de acuerdo con el crimen de genocidio de su Estado en Nabatiye y muchos otros pueblos cuyos habitantes solamente contaban con su paciencia y su creencia en Dios y en el Líbano como armas?

¿Qué quiere la Asamblea que haga el Líbano? ¿Quiere que se transforme en un lugar de tumbas colectivas que el mundo pueda visitar? ¿Puede el Líbano decirle a este mundo: “Esto es lo que ustedes hicieron con sus propias manos? ¿No son las tumbas colectivas de los judíos una prueba de los crímenes cometidos por los nazis hace 60 años?”

¿Debe el Líbano seguir siendo objeto de violaciones continuas?

¿Cómo pudo Israel destruir la infraestructura y los cimientos vitales de una sociedad? Israel ha tomado como blancos a plantas de energía, ha destruido caminos y hospitales, ha demolido hogares y pueblos y ha desplazado a la fuerza a muchos libaneses. Bombardeó lugares arqueológicos designados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como parte de la herencia común de la humanidad. Bloqueó caminos entre los pueblos del sur y el resto del país y obstaculizó la entrega de alimento y asistencia médica a los necesitados y a los heridos. El sur se transformó en un páramo.

¿Por qué cometer los crímenes más abominables contra un país que siempre ha sido un defensor de la paz, de una paz justa?

Hubiéramos querido que la Asamblea hablara del Líbano como un refugio político, económico y cultural en el Oriente Medio. ¿Es que Israel desea la paz con nuestro país? ¿Es que está prohibido que nuestro país resurja de sus cenizas? ¿Con qué lógica se nos priva de nuestro derecho a defender nuestra soberanía y nuestra integridad territorial mientras que Israel tiene el derecho de adquirir armas nucleares y negarse a firmar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP)? ¿Acaso Israel quiere que el Líbano elija entre la destrucción total de su infraestructura, lo que socava su capacidad y su soberanía, y la rendición total a su ocupación, renunciando a su derecho a vivir con dignidad en su propia tierra?

A pesar del bombardeo israelí, los libaneses continúan unidos y firmemente dispuestos a defender a su patria y su derecho a la soberanía. El apoyo de la comunidad internacional fue otro incentivo a nuestra determinación inquebrantable.

Participamos en la conferencia celebrada en Madrid sobre la base de la aplicación de las resoluciones internacionales, la más importante de las cuales es la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad. Nuestra participación se fundó en las cartas de garantía de aplicación de esa resolución otorgadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Fuimos a la conferencia de Madrid por solidaridad con nuestros hermanos árabes, sobre la base de las

resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y del principio de tierra por paz. Nos guiamos por el compromiso del Líbano de facilitar cualquier esfuerzo internacional para la concreción de una paz amplia, justa y permanente en el Oriente Medio.

El Líbano e Israel celebraron más de 10 rondas de negociaciones sin poder conseguir resultado positivo alguno. Israel sobrecargó las negociaciones con sus maniobras y sus exigencias de lo imposible.

¿Cómo se puede aceptar que esta Organización aplique las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Oriente Medio contra un país que desafió la voluntad internacional si todavía no se ha aplicado la resolución internacional en apoyo del Líbano, un país que nunca ha sido el agresor? Cabe recordar que Israel, con su continua ocupación de partes preciadas de nuestra tierra y con su continua agresión, ha desafiado en forma persistente esta resolución desde 1978.

No hemos acudido a la más alta autoridad que representa la conciencia de la humanidad y ante la Asamblea General, encargada de la aplicación de la legitimidad internacional y del respeto por los derechos humanos, sólo para hablar y que no se escuchen nuestras palabras. No hemos acudido a las Naciones Unidas para llorar o lamentarnos. Hemos venido aquí con la esperanza de que todos enfrentemos juntos, de manera firme y decidida, la agresión y la transgresión y de que nos mantengamos unidos contra los crímenes horrendos que no se castigan. La agresión israelí contra el Líbano demuestra que la legitimidad internacional, de la que tanto hace alarde el mundo libre y civilizado, ha fracasado en su intento por poner fin a la guerra y la transgresión.

El Líbano es uno de los Miembros fundadores de las Naciones Unidas. También es miembro fundador de la Liga de los Estados Árabes. El Líbano participó en la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En todas esas organizaciones y en todos los demás foros internacionales, el Líbano siempre ha abogado por la liberación de los pueblos y los principios de la democracia y la paz. El Líbano está a favor de una paz amplia y justa. En el Líbano estamos en contra de la violencia en pro de la paz. Los crímenes cometidos por Israel no nos forzarán a abandonar nuestros derechos. Israel no nos hará renegar de nuestro compromiso de lograr una paz justa y amplia. ¿Acaso esas prácticas israelíes representan un llamamiento israelí a favor de la paz? ¿Es esa la manera en que educamos a las generaciones más jóvenes sobre el principio de la paz?

El Líbano pide que se adopten las siguientes medidas: primero, que se condene y castigue a Israel por los crímenes cometidos contra el Líbano, sus instituciones y su soberanía y contra la humanidad. Cabe recordar que, además de los mártires asesinados entre las filas del ejército y las fuerzas de seguridad libanesas, el número de civiles asesinados asciende a 175, de los cuales 109 perecieron en la masacre de Qana. Hubo más de 1.000 heridos y más de 400 personas continúan ingresadas en los hospitales. El número de personas desplazadas a la fuerza de sus tierras y sus hogares asciende a 500.000.

Segundo, que se aplique inmediatamente la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, en la que se pide que Israel se retire de los territorios que ocupa en la zona meridional y occidental del Valle de la Bekaa hasta las fronteras internacionalmente reconocidas. Repetiré lo que dije desde esta tribuna en 1991. Nuestras fuerzas de seguridad asumirán inmediatamente la responsabilidad de garantizar la seguridad en esa zona. Hemos declarado en repetidas oportunidades que, tan pronto se retire Israel, el Estado libanés garantizará la seguridad en esa región.

Tercero, que se repare apropiadamente al Líbano por las pérdidas resultantes de los daños sufridos como consecuencia de la agresión israelí. Permítaseme exigir justicia. Se establecieron comités ad hoc para realizar una evaluación preliminar de los daños que, según se cree, superan los cientos de millones de dólares.

Seríamos remisos si no expresáramos desde esta tribuna nuestro agradecimiento a nuestros hermanos y amigos por las condolencias y el apoyo prestado durante los penosos momentos padecidos por mi país como resultado de las acciones israelíes.

Durante más de 17 años el Líbano ha sufrido las consecuencias de las guerras libradas por otros pueblos en nuestro territorio. ¿Qué lógica puede forzar al Líbano a pagar el precio de una paz buscada por otros?

Se está poniendo a prueba a esta Organización. Nuestro pueblo herido espera mucho de ella, así como la historia y el futuro. Esta es una prueba de credibilidad internacional: defender la voluntad internacional en pro de la paz o sucumbir ante la irracionalidad de la agresión. Es una prueba de la conciencia de nuestra era. Cabe la posibilidad de que la humanidad comience el siglo XXI con más confianza en el papel de la legitimidad internacional o que permanezca en una era de impunidad y barbarie, lo que sería lamentable. Que Dios nos ayude a evitar esa catástrofe.

El Líbano espera con interés que entremos en una era política responsable en la que todos cooperemos para promover el progreso del hombre sobre la base de la justicia y el respeto por los derechos de los demás de prosperar en un ámbito de seguridad, y sobre la base de una confianza fortalecida en la función de las Naciones Unidas en la esfera del fomento de la estabilidad internacional.

En el Líbano se está matando a civiles inocentes. Ellos elevan sus súplicas a los representantes en todos los rincones de esta Organización y su clamor debería despertar la conciencia de los Estados amantes de la paz y la justicia. ¿Dónde está la justicia? ¿No son inútiles estos intentos políticos de engañar, cuando lo que está en juego es una patria destruida y un pueblo atacado por la injusticia y la agresión? Dejemos que la política se ponga a la altura del ser humano.

Cuando salí del Líbano las campanas de las iglesias doblaban a muerto y los minaretes de las mezquitas, cubiertos de negro, hacían un llamamiento a la oración. Llegué a Nueva York, sede desde donde las Naciones Unidas defienden los derechos de los pueblos, sobre todo de los pueblos de los Estados pequeños. Llegué a Nueva York y vi la Estatua de la Libertad en el puerto. Mi país, como esta estatua, suplica a la Asamblea que se le restauren sus derechos usurpados.

Ante la lógica de la fuerza, levantaremos en todo momento el estandarte del derecho.

Ante la tiranía de la agresión, levantaremos en todo momento la antorcha de la justicia.

Ante la violación de nuestra patria, buscaremos en todo momento la legitimidad internacional.

Ante la agresión y las matanzas, sostendremos en todo momento nuestra creencia firme en la vida y en el individuo.

El Líbano nunca morirá. El Líbano levantará para siempre el estandarte de la justicia y la paz.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente de la República Libanesa su intervención.

El Sr. Elias Hraoui, Presidente de la República Libanesa, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Sr. Yaacobi (Israel) (*interpretación del inglés*): Hoy en Israel es el Yom Hazikaron, nuestro día dedicado a recordar a los miembros de las Fuerzas de Defensa de Israel que cayeron mientras defendían al Estado de Israel y a los israelíes que murieron a lo largo de los años víctimas de ataques terroristas asesinos. Hoy recordamos a nuestros hijos e hijas y a nuestros hermanos y hermanas que dieron sus vidas para que nosotros pudiéramos vivir las nuestras en libertad. Con lágrimas y con eterna gratitud, celebramos su memoria y saludamos su sacrificio.

Pero hoy en Israel nuestro dolor es doble. Una vez más nos han forzado a luchar con los que buscan nuestra destrucción y el descarrilamiento de las oportunidades para la paz. Y una vez más, nos han forzado a elegir la lucha como nuestra última opción.

Yo pregunto: “¿Quién entre ustedes estaría de acuerdo con la existencia de una milicia armada que opera dentro de su territorio, fuera del alcance de la autoridad del Gobierno, y lleva a cabo ataques contra otros Estados? ¿Quién entre ustedes permitiría que sus ciudadanos fueran atacados y asesinados por terroristas? ¿Quién entre ustedes no elegiría el ejercicio del derecho a la legítima defensa?”

A partir del 1º de febrero de este año, los terroristas fundamentalistas islámicos de Hezbolá han aumentado sus ataques contra Israel, disparando una oleada tras otra de cohetes Katyusha desde sus bases en el Líbano en contra de aldeas y pueblos del norte de Israel. Han roto unilateralmente los acuerdos mediados por los Estados Unidos en 1993.

La obligación primordial de Israel es proteger la seguridad de sus ciudadanos. La seguridad debe afianzarse para impulsar el proceso de paz. Este derecho a la legítima defensa es básico y elemental. No vamos a permitir que nuestros centros de población civil sean rehenes de Hezbolá. He escuchado con mucha atención la declaración del Presidente del Líbano, pero desgraciadamente el Gobierno del Líbano no tiene ni la capacidad ni el deseo de controlar las actividades de Hezbolá. Por lo que, lamentablemente Israel, debe hacerlo solo.

Nuestro objetivo es restituir el sentido de la seguridad a todos nuestros ciudadanos. Los israelíes que viven en el norte debe ser libres de la amenaza de los bombardeos y libres de la tensión y el miedo. Ese es nuestro deber y lo vamos a cumplir. No estamos dispuestos una vez más a ser las víctimas que el Presidente del Líbano mencionó hace sólo unos minutos.

Así, tras un largo período de moderación y haber agotado todos los medios políticos y diplomáticos, las Fuerzas de Defensa de Israel comenzaron a atacar las plazas fuertes de Hezbolá en todo el Líbano, evitando intencionadamente el envío de tropas de tierra. El objetivo de esta operación es simple: crear una situación en la que Hezbolá no pueda reanudar sus ataques terroristas contra la zona septentrional de Israel.

El Gobierno de Israel no tiene que demostrar su deseo de estar en paz con sus vecinos. Nuestras actividades en el Líbano no contradicen nuestra búsqueda de la paz. Por el contrario, se han emprendido a fin de salvar la paz de las manos de los que han jurado destruirla. Como declaró el Primer Ministro de Israel, Shimon Peres, "Esta no es una operación que hayamos favorecido, sino que la elegimos porque no teníamos otra alternativa".

Israel no tiene ninguna reclamación territorial contra el Líbano. Y no tiene ninguna intención de iniciar batallas con el ejército sirio o el libanés. Pero tenemos el derecho y la obligación de defender a nuestro pueblo.

Se dijo una y otra vez al Gobierno del Líbano: "Controlen a Hezbolá. Si, como dicen, constituyen el Gobierno soberano del Líbano, es su obligación". Es deplorable que el Gobierno del Líbano haya desarmado a todas las milicias que operaban en su territorio, pero nunca a Hezbolá, apoyada por una Potencia muy poderosa fuera del Líbano.

Se dijo una y otra vez al Gobierno sirio: "Ustedes controlan amplias porciones de territorio en el Líbano. Utilicen su influencia para poner coto a los terroristas".

Quiero leer de un artículo de Daniel Pipes sobre esta cuestión que ha aparecido en la edición de hoy del *New York Times*:

> "El Sr. Assad proporciona una ayuda considerable y tiene el poder de vetar un ataque planificado contra Israel o de darle sus bendiciones. Controla a Hezbolá, la guerrilla que ha lanzado los ataques con cohetes contra Israel. Tiene su base en el Líbano, del que el Sr. Assad ha sido el dirigente efectivo desde 1990."

Israel esperó a que los Gobiernos de Siria y el Líbano respondieran y dio mucho tiempo para que se realizaran esfuerzos diplomáticos, pero sin resultado. Se criticó al Gobierno de Israel por su moderación mientras Hezbolá continuaba atacando a los civiles israelíes con impunidad. Ha llegado la hora de que pasemos a la acción.

La intención de Israel nunca ha sido, ni será, herir a civiles inocentes o atacar zonas civiles pacíficas. Las operaciones en el Líbano se están realizando únicamente contra los objetivos terroristas de Hezbolá. Lamentablemente, las intenciones de Hezbolá son precisamente las contrarias. Hezbolá ha situado sus posiciones en el centro de poblaciones civiles en todo el Líbano. Como resultado de su utilización cínica de las poblaciones y los civiles libaneses como bases y escudos para lanzar sus ataques terroristas contra Israel, se ha herido a libaneses inocentes.

Hezbolá está utilizando las mismas tácticas con las unidades de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), lanzando cohetes Katyusha muy cerca de las bases de la FPNUL. Deploramos profundamente la pérdida de las vidas de las personas inocentes que perecieron en esas actividades hostiles y que no estaban relacionadas con esos terroristas fanáticos. Pero, tal como indicó el portavoz de las Naciones Unidas, la tragedia ocurrida en Qana la semana pasada se debió a que Hezbolá lanzó cohetes Katyusha contra Israel desde lugares situados muy cerca de la posición de las Naciones Unidas, en la que se habían refugiado civiles inocentes.

El sufrimiento continuado del pueblo del Líbano es totalmente responsabilidad de las organizaciones terroristas, sobre todo de Hezbolá. Expresamos nuestro sincero pésame a las familias y esperamos y deseamos que los civiles inocentes y los soldados de la FPNUL heridos se recuperen pronto.

La semana pasada, Hezbolá lanzó más de 520 cohetes Katyusha contra centros civiles de la zona septentrional de Israel. Quedaron heridas 55 personas y más de 12.000 se han visto forzadas a abandonar sus hogares. Muchas todavía continúan viviendo en refugios. Los ataques de Hezbolá con cohetes Katyusha, como los ataques con bombarderos suicidas de Hamas, no sólo quieren matar personas y crear terror, sino destruir el proceso de paz en el Oriente Medio.

Hoy existen dos tendencias en el Oriente Medio: una que busca una solución pacífica al conflicto, y la otra, inspirada y apoyada por el Irán, que está tratando de liquidar las perspectivas de la paz. Una minoría de radicales intenta imponer su voluntad a la mayoría sobre la coalición para la paz. Una minoría de terror —en el Líbano, Egipto, Gaza y la Ribera Occidental— intenta preservar la paz y la seguridad, el respeto mutuo y la tolerancia.

Mientras los promotores de la paz se reúnen, firman tratados y crean una nueva realidad, Hezbolá, Hamas, la Jihad Islámica y sus amos iraníes tratan de retrotraernos

hacia el antiguo Oriente Medio, en el que la violencia y el derramamiento de sangre estaban a la orden del día.

No hay que equivocarse. El objetivo declarado de Hezbolá no consiste en la retirada de las fuerzas israelíes del Líbano meridional, sino la destrucción total de Israel. El mes pasado, el Vicepresidente de Hezbolá, Nasseem Kassem, declaró:

> "Nos oponemos y seguiremos oponiéndonos a la entidad sionista ... Israel no tiene motivos para existir y no existirá."

Hezbolá recibe anualmente del Irán 70 millones de dólares en asistencia financiera. Los terroristas de Hezbolá reciben entrenamiento en instalaciones militares iraníes y los denominados "guardias revolucionarios iraníes" están estacionados en el Líbano.

Deseo informar a todos los aquí presentes que las siniestras intenciones de Hezbolá van más allá de Israel. Desea desmantelar el Estado libanés y sustituirlo con un Estado islámico basado en el modelo iraní. Para Hezbolá, el Gobierno del Líbano, los Estados Unidos, los Gobiernos árabes amantes de la paz, y sobre todo Israel, son sus enemigos jurados. Los medios que emplean para lograr sus funestos objetivos son la jihad y los asesinatos suicidas. Todos debemos unirnos para derrotar a este flagelo que amenaza nuestras esperanzas de un futuro mejor.

Israel acoge con beneplácito los esfuerzos políticos encaminados a restaurar la estabilidad en la región, hacer que la zona septentrional de Israel y el Líbano vuelvan a la normalidad y ayudar a hacer avanzar el proceso de paz. Tenemos una fe total en los esfuerzos y la experiencia del Gobierno de los Estados Unidos para que la calma vuelva a la región, y también en la buena voluntad de los demás países. Estamos dispuestos a acordar una cesación del fuego con la otra parte si está dispuesta a acordar una cesación del fuego permanente de manera inmediata.

Israel está dispuesto a aceptar la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad sólo dentro del marco de un arreglo global de paz.

Permítaseme citar el discurso del Primer Ministro Peres ante el Knesset —el Parlamento israelí— hace dos días:

> "Exhorto de nuevo al Gobierno libanés a que emprenda negociaciones para un tratado de paz con Israel, basado en su integridad territorial, en su plena soberanía sobre todas las partes de su país, en la eliminación de cualquier presencia terrorista de su tierra, y en arreglos que garanticen la seguridad y la paz a ambos lados de la frontera.
>
> La paz entre Israel y el Líbano es natural y esencial, y es posible sin ninguna dificultad si el Líbano se vuelve a convertir de nuevo en un Estado verdaderamente libre y soberano. No existe ningún conflicto real entre nuestras dos naciones."

Esperamos que esto ponga fin a la situación que obligó a Israel a tomar represalias y a ejercer su derecho a la defensa propia contra quienes atacaron a civiles inocentes —hombres, mujeres y niños— en muchas aldeas y ciudades de la región septentrional del país.

Es necesario despejar el camino para la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio. Creo que esta es la esperanza y la obligación de la mayoría de las naciones reunidas hoy aquí.

Corresponde que este órgano apruebe resoluciones que ayuden, y no que entorpezcan, al proceso de paz y a los pueblos que buscan la paz en el Oriente Medio.

Sr. Samhan (Emiratos Árabes Unidos) (*interpretación del árabe*): Señor Presidente: Es para mí un honor manifestarle en nombre de los Emiratos Árabes Unidos y en mi calidad de Presidente del Grupo de los Estados Árabes durante el presente mes, nuestro agradecimiento y nuestro aprecio por haber convocado a esta reanudación del quincuagésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

La convocación a estas reuniones constituye una amplia evidencia de que la comunidad internacional rechaza la persistente agresión israelí contra la República del Líbano. Esta agresión, que amenaza la paz y la seguridad regionales e internacionales y socava el proceso de paz que se desarrolla actualmente en la región, es, desde todo punto de vista, una violación de las normas más simples y básicas del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas, de las resoluciones internacionales pertinentes, de los derechos humanos y, en especial, de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Nuestra decepción y la de la comunidad internacional se agravan por la intransigencia del Gobierno israelí y su agresión siempre en aumento, su bombardeo continuado del Líbano hermano por aire, mar y tierra que culmina en asesinatos y obliga al desplazamiento a cientos de miles de civiles inocentes, que destruye de manera persistente a instituciones de desarrollo, zonas habitacionales, instalacio-

nes de generación de energía y de abastecimiento de agua, así como sitios históricos, culturales y arqueológicos.

Esta agresión, que no perdonó a las principales carreteras ni a las rutas que llevan a ciudades y aldeas del sur, se comete también contra las caravanas que transportan alimentos y socorro y contra algunos emplazamientos de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), lo que condujo a la muerte de algunos cascos azules, pese a todas las exhortaciones y los esfuerzos diplomáticos hechos a todos los niveles. Y pese también a la resolución más reciente del Consejo de Seguridad, que Israel dejó de lado, como ha hecho con todas las demás resoluciones.

Este comportamiento agresivo no está de acuerdo con lo que la situación requiere ni con la dirección que han tomado los países de la región, que insta a resolver las controversias sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional para lograr una paz justa y duradera.

La Asamblea escuchó la declaración de Su Excelencia el Presidente del Líbano, Sr. Elias Hraoui, que informó pormenorizadamente sobre la agresión israelí contra su país, sobre la destrucción, los asesinatos y el desplazamiento de miles de civiles inocentes que ella provocó, pese a todos los esfuerzos diplomáticos por detenerla. Esto agrava la preocupación de mi país y de otros países árabes y amigos por la agresión, la obstinación y los continuados ataques israelíes, no sólo contra el Líbano y su pueblo sino contra todos los países y los pueblos de la región, y contra la comunidad internacional en su conjunto.

La actual conducta del Gobierno israelí de desencadenar con toda energía una guerra de agresión contra el Líbano, un Estado Miembro de esta Organización, so pretexto de proteger su propia seguridad exige que la comunidad internacional se esfuerce por obligar a ese Gobierno a acatar las resoluciones de la legitimidad internacional y sus disposiciones, especialmente la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, que exhorta a Israel a retirar sus fuerzas de todo el territorio libanés y a respetar la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Esta situación podría atizar el fuego del extremismo y la violencia en la región y en todo el mundo. Podría amenazar el proceso de paz, de sólo cuatro años de antigüedad. Durante ese tiempo el Gobierno israelí ha ejercido una política de engaño y de rodeos, dejando de lado sus compromisos internacionales y regionales respecto de esas negociaciones. Trató de imponer condiciones injustas, lo que llevó a bloquear la parte libanesa de las negociaciones, porque sólo quería seguir ocupando el territorio libanés y otros territorios árabes.

La cuestión de la seguridad es una preocupación justa y genuina de todos los países, sobre todo si se tiene en cuenta las amenazas de Israel y los actos criminales que cometió. Esto debería convertirse en una de las prioridades de las Naciones Unidas, y particularmente del Consejo de Seguridad, a cuyo cargo está el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Se pide a los países de todo el mundo que asuman su plena responsabilidad para disuadir a los israelíes de seguir agrediendo al Líbano aprobando resoluciones que condenen dicha agresión y adoptando medidas inmediatas para detenerla, para poner fin a la ocupación israelí del territorio libanés y obligar al Gobierno israelí a que indemnice por la destrucción que provocó su agresión contra la estructura de desarrollo económico y social del Líbano. Se exhorta a la comunidad internacional a que condene los actos inhumanos y la carnicería cometidos por la Potencia ocupante israelí, que han cobrado la vida de docenas de civiles inocentes: mujeres, niños y ancianos.

Como Potencia ocupante Israel debe tener en cuenta y respetar plenamente el Cuarto Convenio de Ginebra, de 1949, aplicando sus disposiciones, al igual que las de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en especial la 425 (1978). Israel debe retirar inmediata e incondicionalmente sus fuerzas militares de territorio libanés. Esto estaría en consonancia con la nueva tendencia internacional de frenar y aliviar las tiranteces y fortalecer el proceso de paz en el Oriente Medio, que no puede ser general ni justo a la luz de los padecimientos que representen el asesinato de civiles inocentes y el desplazamiento de más de 500 mil libaneses, con el pretexto de dar seguridad a las fronteras de Israel y aplastar la resistencia libanesa.

El Líbano tiene derecho a oponer resistencia y a extender su soberanía a todas las zonas de su territorio, incluido el sur, que ha sido ocupado durante tres decenios. Este derecho está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en resoluciones de trascendencia internacional, sobre todo la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Ya es hora de que Israel se dé cuenta de que la resistencia libanesa no terminará hasta que Israel se retire completamente de los territorios libaneses ocupados, aplique

las disposiciones de todas las resoluciones pertinentes y vuelva a las negociaciones como el único medio para resolver la cuestión del Líbano.

Los sucesos recientes en el Líbano han demostrado que el recurso a la fuerza y la agresión y la violación de los derechos de los demás no puede conducir a solucionar las controversias o a garantizar la seguridad y la estabilidad de nuestra región.

Para terminar, deseo reiterar la solidaridad total de los pueblos y países árabes con el fraternal Líbano en su lucha. El Líbano hizo frente valerosamente a la agresión y a los actos criminales de Israel, que se dirigieron contra sus estructuras socioeconómicas y de desarrollo. Hacemos un llamamiento a todos los países, organizaciones de desarrollo e instituciones financieras internacionales para que brinden urgentemente toda la asistencia posible, especialmente humanitaria, para ayudar al Líbano a sanar sus heridas.

Sr. Allagany (Arabia Saudita) (*interpretación del árabe*): Hoy la Asamblea General reanuda su quincuagésimo período de sesiones, por segunda vez, para examinar el tema del programa titulado "La situación en el Oriente Medio". Durante este período de sesiones hemos celebrado el cincuentenario de las Naciones Unidas, una Organización que encarna las esperanzas de la comunidad internacional y los principios y fundamentos en que se basa esta Organización.

Este período de sesiones se ha reanudado a petición de la hermana República Libanesa. Acabamos de escuchar un discurso de su Presidente, el Excmo. Sr. Elias Hraoui, quien ha expuesto la tragedia del Líbano tras la vergonzosa agresión de Israel.

En primer lugar quiero expresar la admiración del pueblo y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita por la resistencia del pueblo libanés.

El Reino de Arabia Saudita acogió a los libaneses durante las negociaciones del Acuerdo de Taif. Ahora la Arabia Saudita considera que en la adversidad actual el Líbano ha demostrado la actitud resuelta de su Gobierno y la solidaridad de su pueblo. En realidad, la fuerza del Gobierno del Líbano y la solidaridad de su pueblo les han permitido oponerse al desafío israelí.

El quinto día de la segunda semana la operación militar israelí "Uvas de la ira" continúa en el Líbano. Día tras día está cobrándose más víctimas entre las mujeres, los niños y los civiles inocentes, e incluso entre el personal de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). La maquinaria de guerra israelí sigue utilizando todos los métodos militares: artillería, bombardeos, ataques aéreos. Ayer explotaron morteros de 240 milímetros en 26 aldeas libanesas.

Con la muerte de Mohammed Dib, un niño de cuatro años, en un hospital del Líbano meridional, el número de muertos en la matanza de Qana se ha elevado a 102 víctimas inocentes. Nos sorprende que una matanza tan temible se haya producido en una aldea como Qana, que, además de ser la base del batallón de Fiji bajo la bandera de las Naciones Unidas, era un lugar donde se habían refugiado mujeres, niños y ancianos. En cuestión de segundos los proyectiles israelíes transformaron esa aldea en un horno comparable a los hornos crematorios nazis de la segunda guerra mundial. Las víctimas cayeron a causa de lo que eufemísticamente se ha descrito como ataque quirúrgico.

Ante los ojos de la comunidad internacional las cabezas abiertas de los niños rodaban por el suelo. Todos vimos en las pantallas de nuestros televisores a los médicos de los hospitales refiriéndose al "niño A", "niño B", "niño C" o al "niño del helicóptero", porque los niños habían perdido a sus familias. Llevaron a las víctimas a los hospitales gravemente heridas, y muchas murieron a causa de sus heridas. Cuando Hassan El Abid vuelva al Líbano después de la peregrinación ningún miembro de su familia estará allí para darle la bienvenida. Un ataque israelí derribó su casa, matando a la madre de sus hijos y a siete de sus nueve hijos, incluido uno recién nacido de sólo cuatro días. Familias enteras perecieron bajo los escombros de sus casas en fracciones de segundo. La familia de Hassan El Abid se encontraba entre los centenares de víctimas de la agresión.

En las aldeas libanesas caen 40 proyectiles por segundo. El mando militar israelí sigue amenazando a los habitantes de las aldeas del sur, diciéndoles que procedan a la evacuación. La advertencia que se les ha hecho dice:

> "Todas las personas que se encuentran todavía en estas aldeas deben salir inmediatamente porque el ejército israelí va a reanudar el bombardeo intensivo de esas zonas. Todas las personas que decidan quedarse ponen sus vidas en peligro."

En menos de dos semanas se han disparado contra el Líbano más de 31.000 misiles y obuses. Como promedio se han realizado 2.000 ataques aéreos al día destinados a destruir la infraestructura libanesa; se ha destruido el 80% de las centrales eléctricas. Al Líbano le costó millones de dólares su reconstrucción después de la guerra civil. La

reparación de las mismas exigirá dos años completos. Las estimaciones preliminares indican que el costo será de cerca de 300 millones de dólares.

Prosigue el bloqueo naval a lo largo de las costas del Líbano y los barcos israelíes siguen bombardeando la costa, aislando al sur de Beirut e impidiendo la distribución de la ayuda humanitaria de emergencia y los suministros a las víctimas del sur. Dicho bloqueo ha afectado a todos los libaneses sin excepción; todos están padeciendo graves penurias y una aguda escasez de víveres y otros suministros básicos.

La comunidad internacional guarda silencio ante estos crímenes cometidos en tierra libanesa. Me sentí consternado cuando escuché por televisión los comentarios de un periodista occidental con relación a esta masacre: "Si lo que ocurrió en el Líbano hubiera ocurrido en un país occidental, lo habríamos calificado de 'depuración étnica'". Corroboran estas palabras las de un miembro del batallón de Fiji de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), que dijo: "Lo que veo hoy es semejante a lo que ví en Bosnia y Herzegovina".

La Arabia Saudita cree que se está ejerciendo una presión constante sobre el Líbano por medio de los bombardeos aéreos y marítimos. Se han provocado daños enormes y se han segado las vidas de muchos civiles inocentes. Sólo puedo expresar la preocupación del Reino de Arabia Saudita porque dichos bombardeos constituyen una violación de la soberanía, la integridad territorial y la independencia del Líbano, y son un desafío al derecho internacional representado por la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, en la que se exige que Israel se retire incondicionalmente del territorio libanés.

La Arabia Saudita opina que esos bombardeos no pueden dar lugar más que al aumento de la tirantez y la violencia en la región, ahora que confiábamos en que podía instaurarse en toda la región una paz justa, duradera y general. La Arabia Saudita quiere reafirmar su apoyo al Líbano en la defensa de su territorio y en la protección de la seguridad de los ciudadanos libaneses. No puede responsabilizarse al Líbano de lo que ocurra en el sur —me refiero concretamente a la resistencia a la ocupación israelí en esa región—, mientras no se permita al ejército regular libanés extender su autoridad a esa parte del país de manera que el Líbano pueda ejercer su soberanía sobre todo su territorio.

El Reino de Arabia Saudita ha venido apoyando el proceso de paz desde que se inició en 1991 en Madrid. Hemos alentado las negociaciones bilaterales entre los árabes y los israelíes. Asimismo, a través de varias delegaciones, hemos participado en la labor del comité que se creó sobre la base de las deliberaciones multilaterales. Esta participación significativa de la Arabia Saudita es prueba de nuestro compromiso con el logro de una paz justa y duradera en la región. Pero lo que hoy sucede en el Líbano nos lleva a interrogarnos acerca de la sinceridad, e incluso acerca de las intenciones, de las autoridades israelíes en lo que respecta al proceso de paz. ¿Qué paz puede construirse sobre los cadáveres de los niños libaneses?

Su Excelencia el Presidente de la República del Líbano declaró hace unos días que todo el Líbano estaba en contra de una paz conseguida con derramamiento de sangre. Pensamos que toda persona dotada de conciencia estará en contra de una paz conseguida con derramamiento de sangre. La destrucción que ha causado Israel a la infraestructura libanesa para desacelerar el proceso de reconstrucción ha creado una situación sumamente grave. Israel es el que está poniendo obstáculos en el sendero que conduce a la paz, no solamente con relación a las conversaciones sirio-libanesas sino también a los territorios ocupados.

Ello contraviene el espíritu y la letra de los acuerdos de paz. Los crímenes cometidos contra inocentes civiles libaneses —mujeres y niños— son un desafío a la civilización, al derecho internacional y a la moral. Hoy esperamos que los patrocinadores de la conferencia de paz ejerzan presión sobre Israel para que se comprometa a no colocar más trabas en el camino de la paz, ponga en práctica lo que se estipula en la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad y se retire incondicionalmente del Líbano meridional, como un paso adelante hacia el logro de una paz justa y duradera.

El Todopoderoso afirma en el Corán:

> "Por esta causa prescribimos a los Hijos de Israel que quien matare a una persona sin que fuese por otra o por extender el escándalo por la tierra, fuese juzgado como si hubiese matado a todo el género humano; quien la resucitase, fuese recompensado como si hubiese resucitado a todo el género humano." (*El Corán, V:35*)

Sr. Muntasser (Jamahiriya Árabe Libia) (*interpretación del árabe*): Una vez más, el mundo es testigo de una masacre horrenda perpetrada por los agresores israelíes contra el pueblo libanés. La marina israelí ha impuesto un bloqueo cerrado contra el puerto de Beirut, mientras que su artillería y su fuerza aérea han bombardeado ciudades y aldeas libanesas, matando a cientos de personas, hiriendo a

miles y desplazando a más de medio millón. La agresión, en la que los israelíes han utilizado varios elementos de su maquinaria militar, ha provocado daños materiales cuantiosos. Ésta no es sólo una agresión que manifiesta un odio profundo y brutalidad, sino también un ejemplo más de los actos terroristas que han perpetrado los israelíes a lo largo de medio siglo contra los pueblos tanto de Palestina como del Líbano.

Los israelíes han declarado que sus operaciones militares contra el Líbano se llevaban a cabo en defensa propia. Éste es un argumento tan falso como la campaña de los medios de comunicación israelíes para tratar de justificar esos actos terroristas con pretextos tan endebles como, por ejemplo, la persecución de elementos de Hezbolá. Los propios actos de los israelíes revelan la falsedad de esos argumentos y demuestran que el objetivo de esas operaciones militares criminales habían sido fijados con anterioridad: destruir al Líbano, poner fin a la resistencia patriótica y aterrorizar al pueblo y al Gobierno del Líbano.

Si no era ése el verdadero objetivo de la agresión israelí, ¿por qué sus bombardeos se llevaron a cabo de tal manera que provocaron en todas partes el desmembramiento de niños, mujeres y ancianos? ¿Acaso esos grupos vulnerables formaban parte de los elementos de Hezbolá? ¿Es por eso que fueron asesinados de esa manera horrorosa? ¿Es que las granjas, las fábricas de alimentos y las plantas de energía eléctrica se transformaron repentinamente en bases de Hezbolá, que debían destruirse? ¿Cómo puede interpretarse el bombardeo de ambulancias que transportaban a mujeres embarazadas y a niños heridos? ¿Acaso también los refugiados que buscaron protección en los campamentos de las Naciones Unidas se transformaron de golpe en miembros de Hezbolá, que debían ser perseguidos por las bombas israelíes, en una matanza que nos recuerda los crímenes de los terroristas israelíes en la escuela de Bahr el Baqar, Sabra y Shatila y la masacre de la mezquita de Al-Ibrahimi?

La camarilla israelí ha violado la soberanía del Líbano, y con sus acciones plantea una amenaza a la unidad y la integridad territorial de ese país. Además, los actos de violencia y venganza que caracterizan la conducta de los militares israelíes constituyen una amenaza a la seguridad internacional.

Cabe lamentar que el Consejo de Seguridad, que está llamado a ser el órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, haya retrasado el tratamiento de una situación que se deteriora cada vez más. Cuando finalmente se vio forzado a intervenir quedó en evidencia. En lugar de asumir sus responsabilidades en virtud del Capítulo VII de la Carta y aprobar una resolución que condenara la agresión y forzara al agresor a asumir las consecuencias de sus acciones, tuvo que ceder ante las presiones y maniobras de un miembro permanente y aprobó una resolución débil e injusta que ponía en pie de igualdad al criminal con la víctima y a los que defendían sus hogares con los que los demolían.

La resolución 1052 (1996) del Consejo de Seguridad contiene medidas específicas que los israelíes deben aplicar, incluida la cesación del fuego. Sin embargo, los acontecimientos que tuvieron lugar en la región tras aprobarse esa resolución demuestran claramente que los israelíes no la han acatado, como de costumbre, y han continuado sus acciones terroristas derribando casas y matando a sus habitantes, arrestando a cientos de personas y continuando con el sitio de aldeas y pueblos. Incluso han ampliado e intensificado su agresión. No hay duda de que los israelíes no acatarán las exigencias del Consejo de Seguridad, alentados en su intransigencia e intimidación por el apoyo ilimitado que reciben de un miembro permanente del Consejo de Seguridad, que no sólo se limita a proporcionarles las armas más destructivas, sino que los protege contra cualquier condena a su agresión o castigo por perpetuar su ocupación.

Esto demuestra el grado en que ese país utiliza un doble rasero. En un momento en el que ha demostrado un gran interés en la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad en las que se consideran sin piedad otras cuestiones, incluida la imposición de sanciones crueles con arreglo al Capítulo VII de la Carta, ha impedido que el Consejo condenara los crímenes más despiadados y bárbaros, como el perpetrado contra el campamento de Qana. Considera que esos crímenes no merecen una condena, ya que los que los cometen son israelíes, a los que defiende y protege. Justifica sus crímenes aun cuando éstos entrañan el aplastamiento de los cráneos de niños o el desmembramiento de ancianos en público y a corta distancia de un campamento de las Naciones Unidas.

Al hablar hoy ante la Asamblea, recuerdo una agresión cometida contra mi país, cuyo décimo aniversario se cumplirá este mes. Enfrentados a la incapacidad del Consejo de Seguridad de condenar esa bárbara agresión norteamericana, cuyo blanco era el dirigente de la revolución libia, y la que causó la muerte de su hija adoptiva y de otras personas en Trípoli y Benghazi, la Jamahiriya Árabe Libia tuvo que recurrir a esta Asamblea, que adoptó la resolución 41/38 en la que se condena a los Estados Unidos de América por su traicionera agresión contra el pueblo libio y se afirma el derecho de la Jamahiriya Árabe Libia de recibir una compensación adecuada por las pérdidas humanas y materiales sufridas. Hoy, el Líbano, que se ve

sometido a una agresión premeditada, también tuvo que acudir a la Asamblea General porque el Consejo de Seguridad no pudo aprobar una resolución seria y decisiva.

La Asamblea General hace unos instantes escuchó el discurso formulado por el Presidente del Líbano, en el que examinó los acontecimientos en el Líbano, incluido el asesinato y el desplazamiento de su pueblo y la destrucción de su infraestructura. Lo que ha sufrido el hermano país del Líbano es una agresión brutal y una amenaza a la paz y la seguridad, no sólo del Líbano, sino de todo el Oriente Medio. A fin de evitar cualquier efecto adverso producido por esa situación, se hace un llamamiento a esta Asamblea, que representa la verdadera voluntad de la comunidad internacional, para que condene al agresor y le haga asumir las consecuencias de su agresión, incluida una compensación al Líbano por las pérdidas humanas y materiales que ha sufrido. También instamos a la Asamblea a que ponga fin a la ocupación por Israel del Líbano meridional, ocupación que ha merecido el repudio del mundo en su conjunto y es la cuestión que se aborda en la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad.

Debido al silencio y las dudas del Consejo de Seguridad en relación con la adopción de medidas efectivas contra las prácticas opresivas de Israel, se exhorta a esta Asamblea, y a la comunidad internacional en su conjunto, a que señalen esta situación a la atención de los israelíes y de su aliado, un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Se les debe advertir que la agresión despiadada contra el Líbano y las tácticas humillantes utilizadas por los israelíes en su tratamiento a los palestinos de los territorios ocupados no lograrán la seguridad o establecerán la paz, sino que pondrán a los árabes al borde de la desesperación, lo que podría acarrear consecuencias y peligros imprevisibles.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Para comenzar, deseo dar la bienvenida a la Asamblea General al Presidente de la República Libanesa, el Excmo. Sr. Elias Hraoui, y darle las gracias por la importante declaración que ha formulado.

La Asamblea General celebra hoy una sesión oficial para considerar la situación en el Líbano, lo que refleja la importancia y gravedad de esa cuestión. También demuestra la gran preocupación de la comunidad internacional por la cuestión del Líbano. Consideramos que esta sesión es de suma importancia y una prueba más de la esperanza de la comunidad internacional de que cesen inmediatamente todas las hostilidades y se aplique una cesación del fuego en la región, a fin de evitar más muertes de civiles inocentes y para que el proceso de paz pueda continuar sin obstáculos.

En los últimos días, Israel ha lanzado ataques militares en gran escala contra el Líbano meridional que han causado la muerte de un gran número de civiles inocentes, personas desplazadas y refugiados. También ha dado lugar a un empeoramiento de la situación y al aumento de la tirantez en el Líbano.

La delegación de China expresa su profunda preocupación por la situación. Condenamos enérgicamente todas las violaciones del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Instamos a todas las partes interesadas a que ejerzan moderación, cesen inmediatamente todas las hostilidades y establezcan la cesación del fuego para aliviar las tensiones y contribuir a la paz y la estabilidad de la región. Creemos que se debe respetar plenamente la soberanía, independencia e integridad territorial del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Se deben aplicar todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida su resolución 425 (1978).

La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) no debe encontrar ningún obstáculo en el desempeño de sus funciones. Todas las partes interesadas deben garantizar la seguridad y la libertad de circulación de la FPNUL.

Instamos a la comunidad internacional, y a otros organismos y órganos del sistema de las Naciones Unidas, a que proporcionen ayuda humanitaria urgente a los civiles inocentes del Líbano para aliviar su sufrimiento.

China se opone al terrorismo en todas sus manifestaciones. Creemos que el terrorismo plantea una amenaza no sólo para la seguridad y la defensa del país en cuestión, sino para la paz y la seguridad de la comunidad internacional. Creemos que, al igual que en el caso de otras cuestiones internacionales, es necesario combatir el terrorismo para que se respeten las normas de las relaciones internacionales y del derecho internacional y, sobre todo, para que no se pongan en peligro la soberanía, la seguridad y los intereses fundamentales de los otros países.

Creemos que se debe respetar y garantizar la soberanía y la seguridad de todos los países en el Oriente Medio, incluido Israel. De ninguna manera debe asociarse al terrorismo con los países árabes o con los pueblos árabes. Por otra parte, nadie debería tomar medidas indiscriminadas infligiendo sufrimiento a civiles inocentes con el pretexto de combatir el terrorismo.

Todas las partes involucradas deben valorar altamente la armonía y la paz en el Oriente Medio. Apreciamos los

esfuerzos diplomáticos de todos los países interesados en aliviar la situación. En esta fase tan delicada e importante, esperamos que todas las partes participantes no tomen medida alguna que pueda agravar aún más el conflicto o que ponga en peligro el proceso de paz en el Oriente Medio. Esperamos que todas las partes mantendrán una posición razonable y apoyarán todos los esfuerzos positivos que conduzcan a aliviar la tensa situación de la zona como el diálogo, las consultas y las negociaciones, a fin de crear las condiciones para una pronta paz que sea general, justa y duradera.

Sr. Al-Ashtal (Yemen) (*interpretación del árabe*): La Asamblea General se reúne hoy por motivos relativos a unas circunstancias trágicas y tristes. Hace 13 días que la agresión de Israel en contra del Líbano continúa sin piedad. A pesar de los remordimientos y de las denuncias del mundo sobre la carnicería que llevan a cabo en Qana las fuerzas de Israel, que ya ha cobrado más de 100 vidas y herido a otras 100, incluidos mujeres, niños y ancianos inocentes, Israel sigue sus ataques por tierra, mar y aire. Estos ataques contra la infraestructura económica, las centrales eléctricas y los depósitos de agua han dado como resultado la paralización de la vida cotidiana en el sur del país y han desplazado a cientos de miles de libaneses de sus pueblos y aldeas hacia la capital, Beirut, y sus alrededores.

A pesar de esos acontecimientos, el Consejo de Seguridad se quedó en silencio durante varios días, comportándose como si no hubiera nada de que preocuparse. El Consejo, que es capaz de reunirse a medianoche para discutir asuntos de muy poca importancia o de tomar las decisiones más cruciales en cuestión de horas, buscó evasivas y mintió cuando Israel estaba utilizando su portentosa maquinaria militar para infligir un enorme daño al Líbano, el cual apenas acababa de reponerse de un largo y penoso período de sufrimiento.

Cuando el Consejo de Seguridad se vio obligado a actuar después de la matanza de Qana, su decisión fue débil y puso al mismo nivel al agresor y a la víctima, al ocupante y al ocupado. Ciertamente, la solicitud del Consejo de Seguridad de poner fin a las hostilidades estaba condicionada al éxito de los esfuerzos diplomáticos actuales por lograr ese objetivo. Por lo tanto, la agresión de Israel continuó y ésta es la razón exacta por la que la Asamblea General ha tenido que reunirse: para manifestar los sentimientos de la comunidad internacional y aprobar una resolución justa que establezca la credibilidad y el equilibrio a esta Organización internacional y establezca la seguridad y la estabilidad en el Líbano.

La resistencia libanesa que Israel intenta sofocar no nació de la nada. Fue una reacción directa a la ocupación de las fuerzas de Israel de algunos territorios libaneses, y la continuación de esa ocupación hasta nuestros días. Por lo tanto, para acabar las actividades de la resistencia libanesa, se requiere que las fuerzas de Israel evacuen y salgan de la franja ocupada del Líbano. El Consejo de Seguridad lo ha confirmado en la resolución 425 (1978), que Israel sigue desatendiendo.

El Sr. Kittikhoun (República Democrática Popular Lao), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hoy se pide a la Asamblea General que apruebe una resolución condenando la agresión de Israel y reafirmando la cesación del fuego y la aplicación de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, la que exhorta a Israel a que retire sin dilación sus fuerzas de todo el territorio libanés. Esta es la acción más adecuada que se pueda tomar y el camino más acertado para insuflar nuevamente vida en el proceso de paz, el que prácticamente se ha convertido en víctima de la descarada agresión de Israel contra el Líbano.

La República del Yemen, a la vez que manifiesta su plena solidaridad con el pueblo y el Gobierno del Líbano, insta a la Asamblea General a que asuma sus responsabilidades en virtud de la carta de las Naciones Unidas.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos, la semana pasada, se unieron a los 14 miembros restantes del Consejo de Seguridad cuando hicieron un llamamiento a todas las partes para que cesen inmediatamente las hostilidades, apoyen los esfuerzos diplomáticos actuales, consideren la protección y seguridad de los civiles y presten ayuda humanitaria y de reconstrucción para el Líbano. El Gobierno de los Estados Unidos apoya de todo corazón esos llamamientos. Nos guía una profunda compasión por los pueblos de ambos lados de la frontera, que han padecido la pérdida de sus seres queridos, han sufrido bajas y han soportado el desplazamiento y la pérdida de bienes. Nos conmueve la súplica de la población —tanto libanesa como israelí— atrapada en esta tragedia. Estamos intentando hacer algo. Los Estados Unidos han solicitado ayuda de urgencia por un valor de 1 millón de dólares, además de la provisión de suministros médicos y de equipo hasta que podamos calcular si se puede hacer algo más.

Nos hemos comprometido, además, a grandes esfuerzos diplomáticos. El Presidente Clinton ha decidido que quiere ayudar a todas las partes a alcanzar un acuerdo para poner fin a esta tragedia. Bajo su dirección, el Secretario de

Estado y su equipo están en la región, participando intensamente en conversaciones con las partes. Están intentando llegar a una cesación del fuego en el Líbano a lo largo de las fronteras del norte de Israel y a un conjunto de acuerdos duraderos que garanticen la seguridad de los civiles en ambos lados de la frontera.

Este es el momento para que las naciones alrededor del mundo renueven su compromiso con la paz. No es el momento más adecuado para abandonarnos a la retórica a favor de una parte u otra. Esa retórica no fomenta la causa de la paz. No hace que se aproxime el día en que los civiles se sentirán protegidos. Al contrario, sólo distrae la atención de los actos de los terroristas que han explotado la compleja situación en el Líbano meridional para atacar a los israelíes civiles y obstruir el proceso de paz. Si nos preocupa la seguridad y la capacidad de la población de la región para vivir una vida normal, no podemos permitir que estos extremistas violentos tengan éxito.

En los últimos cinco años, hemos sido testigos de éxitos dramáticos en el proceso de paz. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para restablecer las condiciones que faciliten el avance de las negociaciones orientadas hacia una paz general. Esta Asamblea debe volver a abordar esa tarea.

Si se presenta un proyecto de resolución sobre esta cuestión, añadiría unas palabras de cautela. El texto que ha sido distribuido no hace avanzar la causa que todos apoyamos. Su contexto es unilateral, no reconoce la complejidad de la situación y es muy posible que agrave el problema. Votaría en contra de ese proyecto de resolución. Había esperado que esta Asamblea General hubiera hecho suya la acción del Consejo de Seguridad al adoptar su resolución 1052 (1996), sin alteraciones. Podríamos apoyar un proyecto de ese tipo con todos los Estados Miembros.

Pero si esta Asamblea aprueba un proyecto de resolución diferente, creo que debo señalar que la consecuencia será una Asamblea dividida, unas Naciones Unidas que hablen con dos voces diferentes y sin una dirección clara. La propia Carta contempló una situación de este tipo e intentó evitarla con el Artículo 12. Pero, más allá de esta cuestión importante, me preocupa el mensaje resultante de esa división. Esta señal es muy preocupante porque sé que todos compartimos ideas comunes sobre lo esencial: la necesidad de que se ponga fin a la violencia y al derramamiento de sangre y se vuelva al proceso de paz.

No se debe interpretar erróneamente esta opinión. Mi Gobierno hará todo lo posible por lograr un arreglo. Mi Gobierno sigue comprometido con la integridad territorial, la soberanía, la independencia y la unidad del Líbano. Pero, expresar principios no siempre consigue resultados. Debemos encontrar medios que contribuyan de manera tangible a la vía de la paz y a los esfuerzos por combatir a los terroristas que intenten destruirla o desviarla.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los siguientes Estados Miembros, asociados a la Unión Europea, han expresado su intención de sumarse a esta declaración: Bulgaria, Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania y Eslovaquia.

La Unión Europea está profundamente preocupada por el agravamiento de la situación en el Líbano y la zona septentrional de Israel. Renueva su llamamiento para que se produzca una cesación del fuego inmediata y, en este contexto, apoya la resolución 1052 (1996) del Consejo de Seguridad. Considera que sólo una solución política puede poner fin a la crisis actual y permitir que el proceso de paz reanude su curso. Considera que las poblaciones de Israel y el Líbano deben poder vivir en paz y seguridad. La Unión Europea deplora profundamente los sufrimientos causados a las poblaciones civiles de ambos países, en particular la tragedia ocurrida en Qana, y la pérdida de vidas humanas, que continúa aumentando. Igualmente, deplora profundamente los ataques contra Israel.

Los acontecimientos actuales también suponen el riesgo de comprometer el proceso de paz y la estabilidad en el Oriente Medio. La Unión Europea insiste en que todas las partes, ya estén involucradas directa o indirectamente en el conflicto actual, deben contribuir a una cesación inmediata de las hostilidades y actos de violencia, a fin de poder reanudar las negociaciones de paz.

La Unión Europea reafirma su apoyo a todas las partes que participan en las negociaciones de paz. Confirma que está dispuesta a contribuir activamente a la búsqueda activa de una cesación inmediata de las hostilidades y de una paz duradera en la región. A este respecto, apoya las acciones emprendidas por la Presidencia, la Troika y los Estados miembros, especialmente por Francia, que han estado en la región o enviado representaciones en los últimos días. Apoya todos los esfuerzos, especialmente los de los Estados Unidos de América, que se están realizando actualmente con el mismo objetivo. La meta de esos esfuerzos debe ser la elaboración —con una cesación inmediata de las hostilidades y de los actos de violencia— de un acuerdo duradero entre las partes que no perjudique a un arreglo global entre Israel y el Líbano en el contexto del proceso de

paz. Ese acuerdo debería contribuir a garantizar la seguridad de Israel y la soberanía del Líbano, de conformidad con la resolución 425 (1978), con la que la Unión Europea sigue comprometida.

La Unión Europea expresa su apoyo a los esfuerzos continuados de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), realizados en circunstancias extremadamente adversas que han causado graves lesiones a cuatro efectivos de mantenimiento de la paz de Fiji en Qana, por intentar aliviar los efectos de la violencia actual y garantizar la seguridad de la población civil. La Unión Europea también reitera su llamamiento a todos los interesados para que respeten la seguridad y la libertad de movimientos de la FPNUL a fin de que pueda desempeñar su mandato de manera eficaz.

El Líbano, que durante los últimos años ha iniciado valientemente su reconstrucción, debe poder hallar, de nuevo, la paz a la que tiene derecho, al igual que sus vecinos. La Unión Europea continuará proporcionando asistencia para que el Líbano pueda ocupar el lugar que le corresponde en el Oriente Medio en paz y prosperidad. A este respecto, la Unión Europea seguirá apoyando los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo del Líbano, especialmente en la esfera de la energía. Se declara dispuesta a aumentar significativamente la contribución humanitaria sustancial que ya está prestando, mediante contribuciones nacionales, para aliviar el sufrimiento de la población civil, y en particular, de los refugiados en el Líbano meridional.

En este contexto, la Unión Europea hace un llamamiento para que se permita una circulación libre y segura por la carretera costera al sur de Beirut, con el único propósito de garantizar el acceso de la ayuda humanitaria a las poblaciones de Sidón, Tiro y Nabatiyet.

La Unión Europea reafirma su compromiso de continuar los esfuerzos diplomáticos en la región y expresa su disposición a participar en las propuestas encaminadas a promover una paz justa, duradera y amplia.

Sr. Amorim (Brasil) (*interpretación del inglés*): Escuchamos con especial atención el discurso de Su Excelencia el Presidente Elias Hraoui, habida cuenta de que en el Brasil hay millones de personas de ascendencia libanesa, así como una gran cantidad de personas de todos los países de la región.

Mi país ha observado con profunda preocupación el resurgimiento de las hostilidades en el Oriente Medio y lamenta el sufrimiento injustificable infligido a la población civil inocente, junto con las pesadas pérdidas materiales que han provocado. Mi Gobierno reitera su respaldo a las disposiciones del Convenio de Ginebra, relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 1949, y lamenta profundamente que los actos de violencia frustren los esfuerzos desplegados para el establecimiento de una paz definitiva. El Brasil exhorta a todas las partes involucradas a que renuncien al empleo de la fuerza y resuelvan sus diferencias por medios pacíficos.

El Brasil ha condenado permanentemente, y en los términos más firmes, todas las formas de terrorismo. Tenemos plena conciencia de la aflicción que se impuso a la población de Israel con tales acciones. Pero si bien reconocemos el derecho de Israel a la defensa propia, creemos que el ejercicio legítimo de este derecho no debe degenerar en ataques en masa e indiscriminados contra los centros civiles. Nos produjo especial consternación la noticia del ataque contra la base de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) ubicada en la aldea libanesa de Qana, que provocó un gran número de víctimas entre la población civil libanesa y entre las fuerzas de mantenimiento de la paz provenientes de Fiji. Este nuevo estallido de violencia va contra los sentimientos más profundos de los pueblos de la región. Estamos convencidos de que en la actualidad, incluso entre los deudos, hay una mayoría que comparte decididamente el deseo de paz.

Abrigamos la esperanza de que los esfuerzos diplomáticos que se llevan a cabo restablezcan el impulso del proceso de paz para que se pueda alcanzar una solución general y duradera aceptable para todas las partes. Es indispensable que se restaure la paz para que se pueda restablecer el desarrollo económico y social y el bienestar de todos los pueblos del Oriente Medio. El Brasil suma su voz al llamado internacional en favor de la cesación inmediata de las hostilidades y está dispuesto a contribuir con su esfuerzo a las medidas tendientes a la reconciliación.

El Brasil espera, además, que en todo esfuerzo que se haga en pro de la consolidación de la paz se respete el derecho del pueblo libanés a la integridad territorial y a la soberanía. Reafirmamos nuestro apego a todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en especial la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, e insistimos en que se debe respetar totalmente la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Líbano dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Sr. Buallay (Bahrein) (*interpretación del árabe*): En nombre de mi delegación quiero dar al Presidente nuestras más sinceras gracias por haber convocado con prontitud esta

reanudación del quincuagésimo período de sesiones para considerar el tema 44 del programa sobre la situación en el Oriente Medio, a pedido del Líbano y de otros países árabes.

Este es el decimotercer día consecutivo que el Líbano se ve sometido a la agresión israelí contra casi todo su territorio, a su bombardeo por aire, mar y tierra y a su bloqueo antojadizo. Bien se sabe que no es ésta la primera vez que el Líbano se ha visto sometido a un ataque israelí que supera en mucho en alcance y en efectos negativos a cualquier pretexto con que se pretendiera justificarlo. Estos efectos negativos incluyen la evacuación colectiva de la población desde el sur hacia el norte y la destrucción de la infraestructura de la economía libanesa que mantiene a su pueblo. Los evacuados, expulsados en olas, se encogieron de miedo bajo un cielo lleno de aviones de caza israelíes que descendían en picada sobre los campos y los caminos, sembrando bombas y muerte. ¿Dónde va a vivir esa gente? ¿Quién la va a alimentar? Toda vez que se restablece la tranquilidad y vuelven a sus hogares y a sus campos sobreviene otro ataque israelí, obligándolos a huir hacia el norte una vez más.

Se puede aceptar el fenómeno de los refugiados extranjeros en otro país, pero es inconcebible ser refugiado en el país propio. Y es, sin embargo, la situación de la gente en el Líbano meridional. Nadie sabe cuánto tiempo seguirá siendo huésped en el norte, habida cuenta de las reiteradas agresiones israelíes.

¿Y qué decir del bloqueo marítimo israelí de los puertos, que impide incluso a los pescadores ganarse la vida, ese don divino? ¿Cómo es posible que el Líbano, la cuna de las civilizaciones y un país de milagros, esté condenado a la destrucción y la devastación? ¿Cómo puede Israel hacer un llamamiento en favor de una paz general y duradera en el Oriente Medio mientras bombardea al Líbano, viola su soberanía y su integridad territorial y amenaza su estabilidad?

Ni siquiera un campamento de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) se salvó de las bombas israelíes. Ese ataque constituyó una violación del derecho internacional y de todas las normas, y una burla de la comunidad internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas. ¿Es posible que haya una paz general cuando una de sus partes no sólo se ve bloqueada sino que se la envía en la dirección equivocada?

Mi país ha respaldado el proceso de paz en el Oriente Medio desde que empezara en Madrid. Hemos brindado todo nuestro apoyo a la instauración de una paz duradera, justa y completa y al fortalecimiento de la confianza mutua entre los países árabes e Israel. Pero el mundo árabe y la comunidad internacional se ven sorprendidos por la agresión israelí contra el Líbano, que continúa pese a la exhortación formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1052 (1996) para que las hostilidades cesaran de inmediato. Además de sus efectos destructivos en el Líbano y para su población, esta agresión dificulta, e incluso detiene, el proceso de paz en lo que al Líbano y a Siria concierne.

Mi delegación formula un llamamiento a las Naciones Unidas para que se pronuncien contra esta agresión al Líbano, Estado Miembro de las Naciones Unidas, mediante la aplicación de la resolución 1052 (1996) del Consejo de Seguridad, que pide la retirada incondicional de Israel del territorio libanés ocupado. Mi delegación también exhorta a todos los miembros de la Asamblea General a que aprueben durante esta reanudación del período de sesiones una resolución de condena a la agresión israelí, que exhorte a la suspensión inmediata de sus operaciones militares, que reafirme los derechos del Líbano —cuya soberanía e integridad territorial han sido violadas— y que pida una indemnización para que pueda reconstruir su infraestructura a efectos de que no deba encarar una grave crisis económica.

El Estado de Bahrein reafirma su condena de la agresión israelí contra el Líbano, tal como lo manifestara esta semana en una reunión su Consejo de Ministros. Esta agresión viola la soberanía del Líbano y todas las normas y leyes internacionales, y obstruye el proceso de paz en el Oriente Medio. El Consejo de Ministros también exhortó a que se aplicara la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad, que pide la retirada incondicional de Israel del territorio libanés.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.